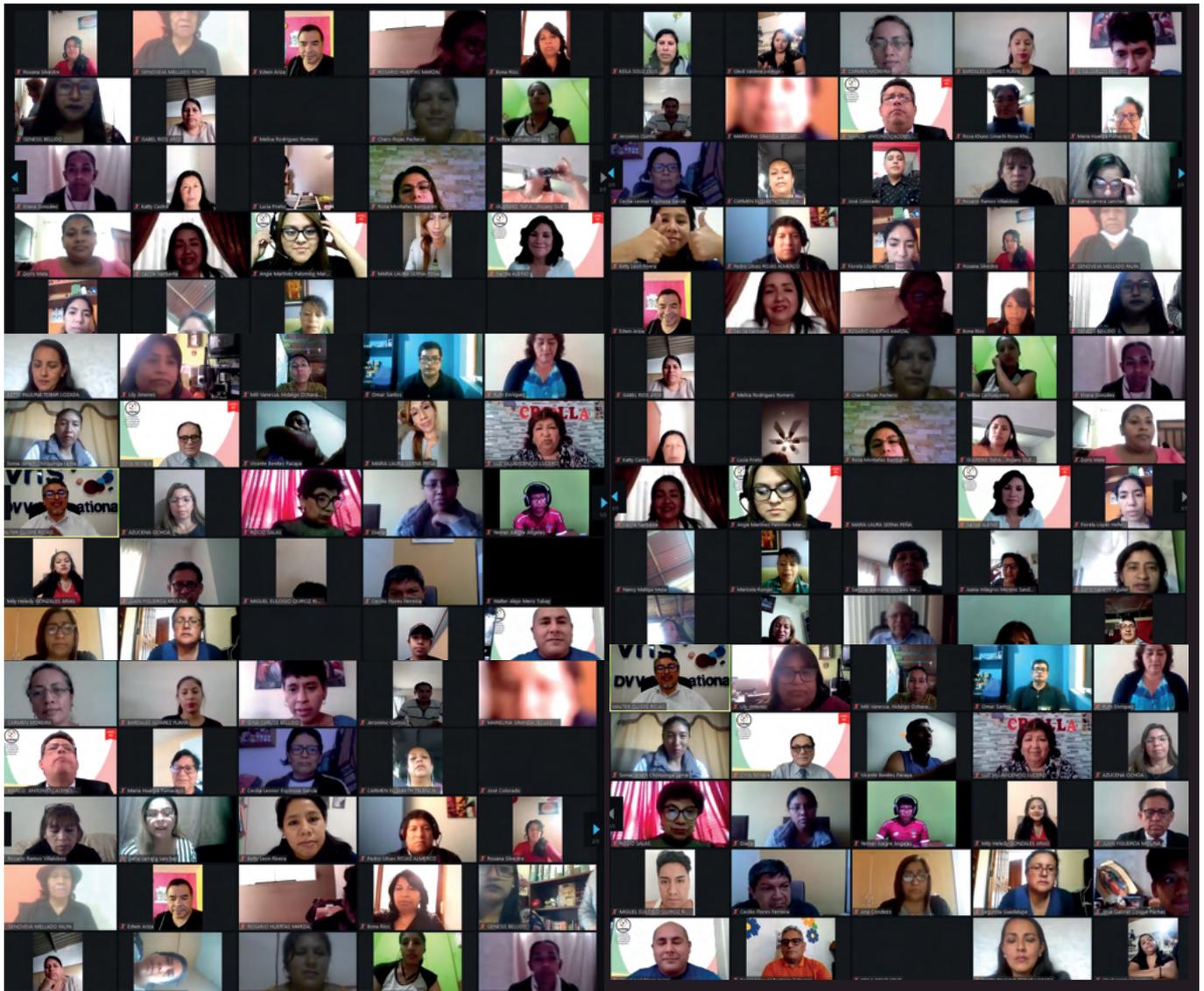




# II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS – COPAE 2020



## SISTEMATIZACIÓN DE LAS CONCLUSIONES

ORGANIZA:



PERÚ  
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Sistematización de las conclusiones



29 DE OCTUBRE DE 2020

## II CONGRESO INTERNACIONAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL - COPAE 2020

**“EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN TIEMPO DE COVID-19”**



**Título:**

II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS - COPAE 2020

**Primera edición**

Febrero 2021

**Coordinadora de Edición y Contenido:**

Carmen Marina Quezada Vidal

**Diseño y diagramación:**

Gisbely Alexandra Contreras

Publicación en cooperación con **DVV International**

Calle Andrés Castello 148, San Miguel - Lima - Perú

**Director Nacional Programa Perú:**

Walter Pedro Quispe Rojas

Con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo



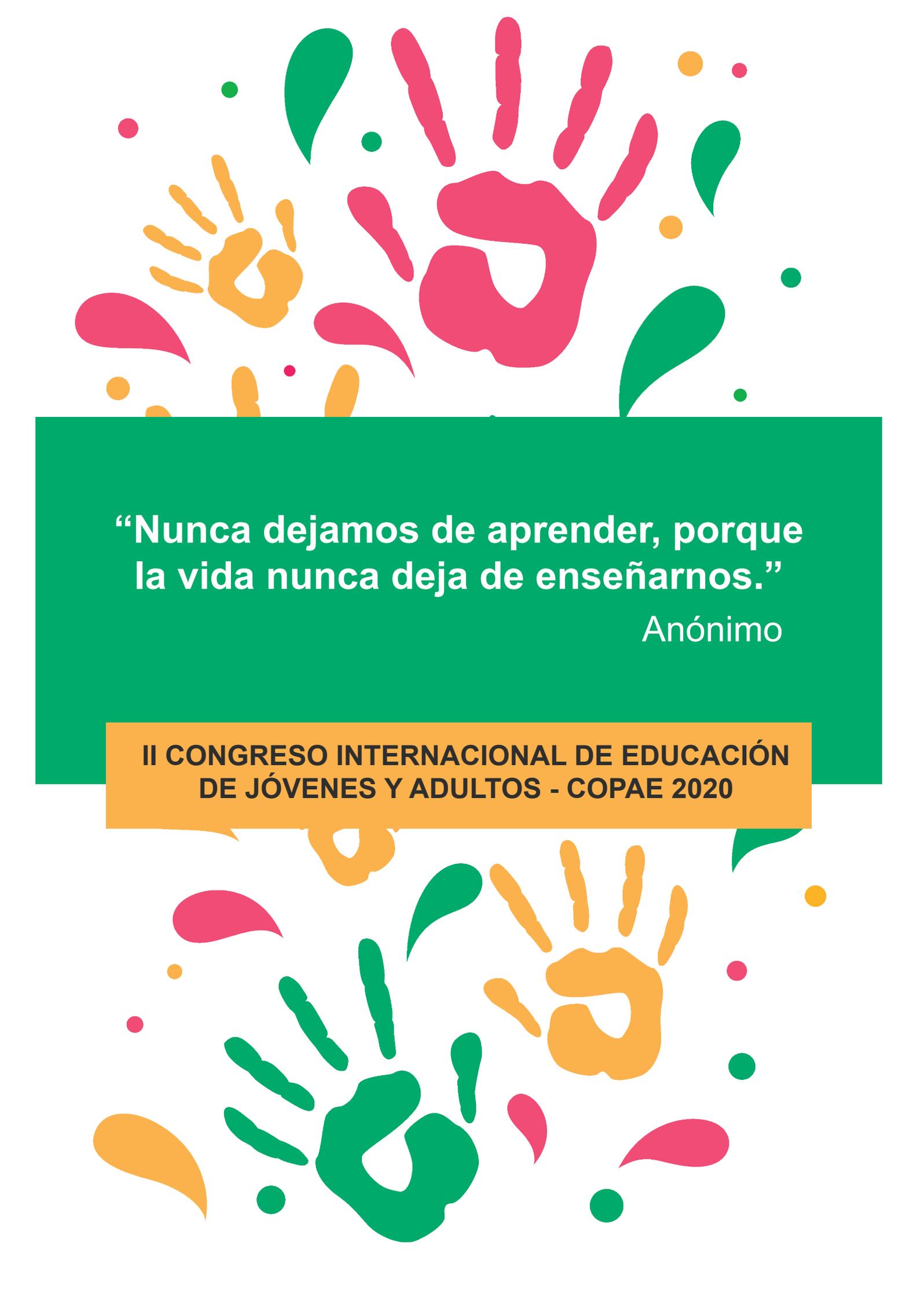
PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02





**“Nunca dejamos de aprender, porque  
la vida nunca deja de enseñarnos.”**

Anónimo

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN  
DE JÓVENES Y ADULTOS - COPAE 2020**



# MENSAJE A LOS LECTORES

## Importancia de los COPAE en la educación y participación de UGEL N° 2

**E**l Consejo de Participación Estudiantil (COPAE) es una organización de estudiantes que asegura la vigencia de sus derechos, la atención a sus demandas y el fomento de una cultura de convivencia armónica entre todos los actores educativos del CEBA, creando un clima favorable con sentido de justicia, a través del cual, todos los estudiantes de los programas tienen derecho de participar democráticamente en la gestión del CEBA y coadyuvar al desarrollo de una gestión educativa concertada con todos los actores educativos directamente involucrados, transformando las instituciones educativas en espacios democráticos e interculturales que promuevan y faciliten los aprendizajes de las personas jóvenes y adultas.

Defiende y promueve los deberes y derechos de los estudiantes del CEBA, tienen la responsabilidad de involucrarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje, interviniendo en forma organizada en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos para su propio autoaprendizaje, formular propuestas para mejorar la calidad y pertinencia del servicio educativo, ser generadores del cambio en beneficio de los estudiantes de la EBA, dentro y fuera del CEBA.

Tiene por finalidad potenciar las capacidades de liderazgo, creatividad e innovación de los estudiantes, favoreciendo la autoestima y la autonomía para un aprendizaje continuo.

El COPAE, en los últimos años, ha tenido una participación importante en la gestión del CEBA porque ha hecho una buena administración de los recursos propios generados por aportaciones de los estudiantes y la merced conductiva de la administración de los Kioscos, como es la construcción e implementación de aulas de computación e informática, talleres de industria alimentaria, estética personal, industria del vestido, carpintería metálica, mantenimiento de los servicios higiénicos y de iluminación, pago de internet, entre otros, y así mejorar el servicio educativo que brinda la EBA a los estudiantes jóvenes y adultos.

La participación de la UGEL 02 con respecto a los COPAE ha sido reconocerlos como una organización de participación y concertación estudiantil con los mismos derechos y prerrogativas de la asociación de padres de familia, apoyo en la organización de las jornadas de reflexión, los pre congresos y los congresos realizados por la DRELM y el MINEDU, promover y fortalecer el liderazgo en los estudiantes, generando espacios de diálogo y reflexión en función del quinto compromiso de gestión escolar, contribuyendo a su desarrollo integral en ejercicios de sus derechos.



**Anabel Poma Porras**  
**Directora UGEL 02**





La Dirección de Educación Básica Alternativa, en relación por lo dispuesto en la RVM N°133-2020 MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, establece las siguientes disposiciones que orientan la implementación específica de lo señalado en el numeral 6.6.1.1. Espacios democráticos de participación: “Las II.EE., como parte de su rol formador, constituyen espacios de interacción abierta, respetuosa, inclusiva, intercultural y democrática para todas y todos los integrantes de la comunidad educativa. En ese sentido, es importante fortalecer los espacios de participación que los involucran.

En el contexto actual, las II.EE. deben continuar promoviendo una cultura de paz basada en el diálogo democrático, el respeto a la diversidad y la toma de decisiones concertadas, tanto a través de los espacios de coordinación a distancia como en los presenciales en los que participen los integrantes de la comunidad educativa”.

En el caso de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), según lo establecido por la Ley N° 28044 (art. 52 y 53) así como en su Reglamento, el D.S. N° 011-2012-ED (art. 68) y la R.D. N° 2896-2009-ED el Consejo de Participación Estudiantil (COPAE) es el órgano que representa a los estudiantes por ello su

participación en los procesos relacionado a la mejora de los aprendizajes es pertinente. En este sentido, las orientaciones se dirigen al fortalecimiento de las funciones del COPAE y su buen desempeño dentro de la gestión de los CEBA a nivel nacional.

COPAE es una organización estudiantil reconocida en nuestro país cuya finalidad es garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes y el fomento de una cultura de convivencia armónica entre todos los actores educativos de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA). En tal sentido, en la presente publicación se compartirá las experiencias de encuentros estudiantiles en los últimos 2 años.

Descubriremos juntos la importancia trascendental del COPAE no solo a nivel de liderazgo estudiantil sino también a partir de la participación continua de sus actores y los compromisos asumidos, los cuales reafirman la misión y la visión de los CEBA en el ámbito nacional e internacional.

Este espacio aspira a convertirse en un medio de comunicación y difusión de logros y proyecciones a mediano y largo plazo, considerando en primer lugar que la educación es un DERECHO y una OPORTUNIDAD para TODOS, en cualquier momento de la vida.



# ÍNDICE

- 5 **Mensaje a los lectores**  
Anabel Poma Porras. Directora UGEL 02
- 7 **Editorial**
- 9 **Índice**
- Visión panorámica**
- 11 Trascendencia del COPAE y los CEBA en el Perú
- 12 Encuentro Nacional de CEBAS 2018
- 13 Aspectos resaltantes de los CEBA del Perú
- El Antecedente**
- 15 I Congreso Internacional de Estudiantes de COPAE
- 17 Nuestros CEBA
- El Evento**
- 21 I Congreso Internacional de Educación de Jóvenes y Adultos – COPAE 2020
- 22 Pre Congreso Internacional COPAE
- 23 Los procesos autónomos de aprendizaje a distancia en tiempos del COVID-19
- 26 Retos y desafíos en la educación a distancia en los jóvenes y adultos
- 29 Conferencia Magistral:  
Gobernanza de la EPJA con la participación de sus estudiantes
- 41 **Conclusiones sobre los retos y desafíos en la educación a distancia en los jóvenes y adultos**
- 42 **Recomendaciones sobre los retos y desafíos en la educación a distancia en los jóvenes y adultos**
- 43 **Aliados por la Educación**
- 45 **La entrevista**  
Walter Quispe Rojas. Director Nacional DVV International Perú





# VISIÓN PANORÁMICA:

## Trascendencia del COPAE y los CEBA en el Perú

La Resolución Directoral N° 2896-2009-ED, que aprueba las Orientaciones para la Conformación del Consejo de Participación Estudiantil-COPAE, considera los siguientes lineamientos:



FUNCIONES DEL COPAE	
Representar a los estudiantes en las diferentes instancias de gestión de la institución educativa.	Propiciar la participación activa y consciente en su autoaprendizaje de derechos y deberes.
Elaborar el Plan Anual de Actividades del Consejo de Participación Estudiantil y su Norma de Funcionamiento Interno.	Elegir a sus asesores entre los docentes de la institución educativa.
Asegurar la capacitación de los miembros del Consejo elegidos para el ejercicio de sus funciones.	Aplicar en forma constructiva y formativa la práctica de derechos y deberes. Se evitará el sensacionalismo o el escándalo que dañe la dignidad de las personas.
Derivar a la DEMUNA u otra instancia similar los casos que no puedan ser atendidos por el Consejo de Participación Estudiantil.	Compartir con la DEMUNA y Defensoría del Niño y del Adolescente la experiencia ganada en el ámbito de la EBA.

El COPAE, de acuerdo al modelo organizacional de su CEBA, pueden considerar los siguientes cargos:

- ° Presidente
- ° Vicepresidente
- ° Consejería de Actas y Archivo
- ° Consejería de Economía
- ° Consejería de Bienestar Estudiantil, Cultura, Recreación y Deportes
- ° Consejería de Vigilancia

Los cargos deben compatibilizarse con el Art. 43° del Reglamento de la EBA.

## ENCUENTRO NACIONAL DE COPAE - 2018

Importante mención merece el Encuentro Nacional COPAE-2018 organizado por DEBA-MINEDU y realizado el 24 de noviembre del año 2018.



De esta manera, se vienen haciendo presentes en los diferentes encuentros e intercambios de experiencias los 850 CEBA (Centros de Educación Básica Alternativa) en el Perú, creados en el marco de la Ley General de Educación N° 28044 e institucionalizados como una modalidad equivalente a la Educación Básica Regular (EBR), orientados a la mejora de la calidad y logros de aprendizaje, promueven el empoderamiento de sus estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos que no tuvieron acceso o no culminaron la Educación Básica Regular (EBR) en el desarrollo de sus capacidades empresariales.

# ASPECTOS RESALTANTES DE LOS CEBA EN EL PERÚ

**¿Cuál es el objetivo de un CEBA?** Aunar esfuerzos para liberar a nuestro país del analfabetismo y del estado de exclusión en que se encuentran muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social.

**¿Dónde y cómo funcionan los CEBA?** Generalmente, funcionan dentro de las instituciones educativas públicas de todo el país, atendiendo en forma gratuita en los turnos tarde o noche y de lunes a domingo de una manera relevante y pertinente.

**¿Quiénes pueden asistir a un CEBA?** Adolescentes de 14 a 18 años así como jóvenes y adultos de 18 a más años, a través del Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA), y a personas mayores de 15 años mediante el Programa de Alfabetización.

**¿Cuáles son las modalidades de atención?** El ingreso a un programa CEBA parte de la solicitud del estudiante, quien puede pedir convalidación, revalidación de estudios y la aplicación de pruebas de ubicación. Asimismo, pueden estudiar en forma presencial, semipresencial y a distancia.

**¿Qué otros ámbitos atienden los CEBA?** Los jóvenes que realizan su servicio militar voluntario y las personas privadas de libertad a través de un convenio con centros

Fuente:

<https://www.dreim.gob.pe/dreim/portal/educacion-basica-alternativa-en-lima-metropolitana>



**“He servido a mi distrito como autoridad, soy abuelo de 7 nietos y puedo decirles que aún tengo mucho más techo para seguir con los estudios que me quedan, tengo muchas perspectivas”.**

**Lener Tuanama Shapiama  
Alumno del CEBA “José Granda”**



## EL ANTECEDENTE: I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE COPAE

El Primer Congreso Internacional del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE) “Rol del COPAE rumbo al Bicentenario” se llevó a cabo el 28 de setiembre del 2019 con el objetivo de intercambiar conocimientos sobre la modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA). Este congreso tuvo dos paneles conformados por ponentes extranjeros y nacionales, y el panel de estudiantes líderes de CEBA, que explicaron la importancia de invertir en la educación de personas jóvenes y adultas. Asimismo, a partir de una ronda de preguntas, los estudiantes resolvieron sus dudas con respecto a las TIC en la educación para adultos y los desafíos que conlleva. Este evento tuvo lugar en la I.E. “Alfonso Ugarte”, en San Isidro, donde acudieron cientos de estudiantes de CEBA.

“No somos invisibles” fue el principal lema que evidenció el desafío de cientos de jóvenes y adultos asistentes al magno evento.

Con la presencia de las autoridades de la DRELM, la Directora de UGEL 02,

la Directora de UGEL 02, Lic. Anabel Alicia Poma Porras, los directores de los 26 CEBAS de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, docentes y estudiantes de la modalidad, se realizó este importantísimo congreso.

Asimismo, se contó con la participación de reconocidos ponentes internacionales: Wilfredo Fidel Limachi, exdirector de la DVV International Bolivia; Ana Isabel Delgado Domínguez, Coordinadora de Proyectos de la DVV International Ecuador; Mario Roberto Silvestre Aroche, Director Regional para América Central y el Caribe de la DVV International y Coordinador de Programa País Guatemala; Walter Pedro Quispe Rojas, Director Nacional de la DVV International Perú.

El panel de lujo estuvo moderado por la Dra. Nérida Albino Igreda, Directora del CEBA 2032 “Manuel Scorza Torres”

<https://www.facebook.com/ugel02/videos/482997275880342>



# NUESTROS CEBA



**2005**

El 18 de abril se inicia el proceso de conversión en la UGEL 02 con el CEBA "Ricardo Quimper".

**2006**

Se convierten a la EBA diez Instituciones Educativas, a la modalidad de jóvenes y adultos.



**2020**

Se realizó el II Congreso Internacional del COPAE "El impacto de las TIC, en los Aprendizajes Autónomos".



**2019**

Se realizó el I Congreso Internacional del COPAE denominado "Rumbo al Bicentenario".



**2007**

Tres CEBAS asumen el pilotaje de la forma de atención semipresencial.



**2017**

Se amplió la forma de atención a distancia virtual a 10 CEBA.

**2008**

Se generaliza la Educación Básica Alternativa en la UGEL 02.



**2009**

Dos CEBA asumen la forma de atención semipresencial. Egresó la primera promoción de EBA.



**2016**

Se amplió la forma de atención semipresencial a los 26 CEBA de la UGEL 02.



**2010**

Se elaboró, con apoyo de los docentes de la forma de atención semipresencial, los módulos de autoaprendizaje.



**EBA 3030**  
**CENTRO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA**  
**CEBA 3030**  
**"SANTISIMA CRUZ"**  
**TERMINA TU PRIMARIA Y SECUNDARIA**  
**MATRICULA GRATIS**  
**INICIAL-INTERMEDIO-AVANZADO**  
**MAYORES DE 18 AÑOS HACEN DOS GRADOS EN UN AÑO**  
**993 689 002 / 952 822 993 / 996 805 813**

**IB**  
**SI NO HAZ CULMINADO TUS ESTUDIOS ESTA ES TU MEJOR OPCION!!!**  
**TERMINA SECUNDARIA EN 2 AÑOS**  
**TENEMOS PRIMARIA Y SECUNDARIA**  
**MATRÍCULA 2021 GRATUITA**  
**ÚLTIMAS VACANTES!!!**  
**943828800**  
**• WHATSSAP AL 943828800**  
**• FACEBOOK: CEBA Jorge Basadre Grohmann**  
**• CORREO: cebajorgebasadre80@gmail.com**

**CEBA "ESTHER CACERES SALGADO"**  
**MATRÍCULA 2021 ABIERTA Y GRATUITA**  
**Continúa y termina tus estudios**  
**Certificado de Estudio con valor OFICIAL**  
**NIVELES**  
**PRIMARIA= Inicial e intermedio**  
**SECUNDARIA= Avanzado**  
**FORMA DE ATENCIÓN**  
**PRESENCIAL: 1° - 2° - 3° - 4°**  
**SEMI PRESENCIAL: 2 grados en un año**  
**CLASES VIRTUALES**  
**995 829 585**

**CEBA 2057 "JOSÉ GABRIEL CONDORCANDU"**  
**TERMINA TU PRIMARIA - SECUNDARIA ESTUDIANDO A DISTANCIA**  
**987 710 622**  
**987 639 283**  
**ceba2057@ugel02.gob.pe**  
**MATRÍCULATE YA!**  
**CERTIFICADO DE ESTUDIOS CON VALOR OFICIAL - UGEL 02**

**CEBA N° 3056 GRAN BRETAÑA**  
**Con valor oficial**  
**"Estudie Gratis"**  
**INICIAL INTERMEDIO MATRÍCULA ABIERTA AVANZADO**  
**Usamos módulos de Estudio Propio**  
**VENTAJAS**  
**Valido para estudios militares y universidades**  
**Plana docente selecta**  
**Metodología enfocada al desarrollo personal y Social de nuestros estudiantes.**  
**Educación de Calidad.**

**CEBA INDEPENDENCIA UGEL 02**  
**TERMINA TU SECUNDARIA EN CORTO TIEMPO**  
**Adolescentes, Jóvenes y Adultos**  
**Certificado con VALOR OFICIAL**  
**926988799 - 960415415**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONVENIO MINEDU - MINDEF**  
**CEBA 2001 TTE.CRL. ALFREDO BONIFAZ**

**CEBA N° 2095 "Herman Busse de la Guerra"**  
**Matrícula ABIERTA 2021**  
**ESTUDIA EN CORTO TIEMPO**  
**EDUCACIÓN Gratuita**  
**¡ANIMATE YA!**

**CEBA 2071 "CESAR VALLEJO"**  
**Matrícúlate desde casa**  
**BENEFICIOS:**  
**\*Plana docente selecta**  
**\*Educación de calidad**  
**\*Valido para estudios superiores**

**CEBA N° 3037 "GRAN AMAUTA"**  
**TURNO TARDE- NOCHE - PRIMARIA - SECUNDARIA**  
**HORARIO COMPATIBLE CON TU TRABAJO**  
**PROGRAMA PRESENCIAL**  
**PROGRAMA SEMI PRESENCIAL**  
**PROGRAMA INICIAL - INTERMEDIO (PRIMARIA)**  
**Redes Educativas Institucionales**  
**MATRÍCULA GRATIS**

**CEBA 3084 "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"**  
**Clases 100% Virtuales**  
**Matrícula GRATIS**  
**Contamos con una Plataforma Virtual: Google Classroom**  
**Google Meet**  
**Informes: PRIMARIA: INICIAL E INTERMEDIO 989502825**  
**Informes: SECUNDARIA: AVANZADO 994773622 924134957**  
**¡TERMINA TU SECUNDARIA EN 2 AÑOS!**

**CEBA EMBLEMÁTICO JOSÉ GRANDA**

**N° 2027 "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"**  
**EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**  
**CULMINA TU SECUNDARIA EN CORTO TIEMPO Y DE FORMA VIRTUAL**  
**¡NO INTERESA TU EDAD!**  
 MATRICULA GRATUITA, SIN MENSUALIDAD  
 998 711 589 / 914 820 976

**CEBA 2032**  
**"MANUEL SCORZA TORRES"**  
**SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA**  
 Inicial  
 Intermedio  
 Avanzado  
**MATRICULATE EN EL ACELERADO**  
 Culmina tus estudios en corto tiempo  
 Estudia GRATIS y con horarios flexibles.  
 No interesa tu edad, estudia 2 grados en un año.  
 Jr. Sanchez Cerro Cusdra 2 - Paradero Triangulo - Av. Tupac Amaru 989-948898 / 952-136570

**CEBA 2089 MICAELA BASTIDAS - UGEL 02**

**CEBA 3043 "RAMON CASTILLA"**  
*¡No dejes que tus sueños se detengan!*  
 UGEL N° 02  
 NUESTROS PROGRAMAS:  
 INICIAL  
 TERMINA TU PRIMARIA Y SECUNDARIA

**CEBA 3022 "JOSÉ SABOGAL"**  
 CICLOS: INICIAL - INTERMEDIO - AVANZADO  
**¡TERMINA SECUNDARIA EN 2 AÑOS!**  
**CLASES VIRTUALES 2021**  
 CEBA 3022 José Sabogal  
 995 894 014  
 995 647 216  
**MATRÍCULA ABIERTA**

**CEBA N°2029 "SIMÓN BOLÍVAR"**  
**MATRÍCULA GRATIS -2021**  
 TERMINA TU PRIMARIA Y SECUNDARIA EN CORTO TIEMPO SIN DEJAR DE TRABAJAR  
**DOS GRADOS EN 1 AÑO**  
 INFORMES: 930641233/946523273 / 998731713

**CEBA 2003 "Libertador José de San Martín"**  
 Termina tus estudios en el CEBA porque:  
 - Estudiar en Instituciones Públicas y Privadas.  
 - Pertenecer a las Fuerzas Armadas.  
 - Pertenecer a la Escuela de Policias.  
 - Habido para solicitar en Concejo de Ciudadanos.  
 - Bólido para viajar y trabajar en el extranjero.  
**TERMINA TU SECUNDARIA EN 2 AÑOS ¡GRATIS!**  
 Cebalibertadorjosedesanmartin  
 Ingresar a: <https://forms.gle/YcSk5nEcrjnYlqg7>  
 Periodos: 2021-I: Marzo a Julio  
 2021-II: Agosto a Dic.  
**997064404**

**CEBA "MARÍA PARADO DE BELLIDO RÍMAC"**  
 TERMINE SECUNDARIA A DISTANCIA  
 Para mayores de 18 años: Dos grados en un año período semestral  
 ✓ Marzo - Julio  
 ✓ Agosto - diciembre  
 Para menores de 18 años período anual  
 ✓ Marzo - Diciembre  
**Matricula gratis**  
 INFORMES: 992961397 / 957965567 / 949512715 / 932243879 / 994719497

**CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA**  
**" RICARDO QUIMPER 3016 "**  
 Jr. Tumbes 184 Rimac  
**Matricula 2021**  
**TERMINA DE ESTUDIAR TU SECUNDARIA 2 GRADOS EN 1 AÑO**  
 TAMBIÉN TENEMOS CONVENIOS CON PROMAE - RÍMAC  
 PODRÁS ESTUDIAR TALLERES TOTALMENTE GRATUITO

**CEBA ESTATAL N° 2079 "ANTONIO RAYMONDI"**  
 UGEL 02  
**CON VALOR OFICIAL**  
 Culmina tus estudios en corto tiempo, no interesa tu edad  
**Matricula Gratuita**  
 Estudia Gratis y con horarios flexibles  
 Informes: 95319007 / Facebook: CEBA 2079 "Antonio Raymondi" UGEL 02  
 3106 San Bernardo de los Rios, Ciudad Urbanización Santa Lúcia - SMP

**CEBA MIXTO N° 2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY**  
**¡TERMINA TU SECUNDARIA EN CORTO TIEMPO!**

**CEBA N°3029 "SOL DE ORO"**  
 ESTUDIA CON LOS MEJORES CONTACTANOS:  
 529 60 98  
 923 904 186  
 957 871 607  
**ESTUDIE GRATIS 2 GRADOS EN 1 AÑO**  
**TERMINA TU SECUNDARIA EN 2 AÑOS ACELERADO**  
**Tu mejor opción**  
**¡MATRICULATE DESDE CASA!**  
 ¿Tienes 14 años o más y no haz terminado de estudiar? Llego el momento!

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide titled "Jornada de reflexión" features the logo of CEBA 2057 "José Gabriel Condorcanqui" and the COPAE logo. The slide text includes "CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL (COPAE)" and "CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL". On the right, a grid of participants is visible, including ANA ISABEL C..., Vilma Mart..., Elizabeth..., RUBEN REMIGI..., James martin..., Lourdes Mesta..., darwin alonso..., 25 más, and Tú. A "Detener la presentación" button is at the top right of the grid.

**Jornada de reflexión  
CEBA 2057 “José Gabriel Condorcanqui”**

The screenshot shows a Zoom meeting grid with 20 participants. The participants are arranged in a grid with the following names: CEC LIA NARBASTA, Edwin Ariza, Annie Arrese, CARMELA MA..., Jordy Salazar, IRENE MORENO, Moises Mari, Christopher, jorge hemand..., Carlos, Cristina Antoni..., Lily Jimenez Gar..., Agata Valladare..., Edwin Adolfo A..., jimuso, Javier Alberto..., ESTEBAN DE LA..., María cordova, Gloria Quevedo, Glenda Morale..., and Selene Rios.

**Jornada de reflexión  
CEBA “Micaela Bastidas”**

## EL EVENTO:

# II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS - COPAE 2020

El principal objetivo de este II Congreso Internacional de COPAE que se realizó el 29 de octubre del año 2020 fue analizar y reflexionar sobre el impacto de las tecnologías de la información y comunicación en la educación a distancia de jóvenes y adultos en tiempos del COVID 19, asumiendo retos y desafíos.

El COPAE, como organización estudiantil que asegura la vigencia de los derechos de los estudiantes y el fomento de una cultura de convivencia armónica entre todos los actores educativos de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), es de vital importancia para afrontar las dificultades y retos impuestos por un contexto de pandemia durante el 2020; por ello se requiere fortalecer las funciones del COPAE y su desempeño dentro de la gestión de los CEBA y en la mejora de los procesos de aprendizaje, generando espacios virtuales de reflexión y compromiso sobre la importancia de la educación a lo largo de la vida en el marco de la política de estado de inclusión social y de la modalidad de Educación Básica Alternativa. De esta manera, se busca promover y desarrollar actividades educativas que movilicen a estudiantes, docentes y comunidad para su involucramiento en la educación de jóvenes y adultos y en el proceso de alfabetización que ha evidenciado una problemática que ahora se hace visible. Estas eventualidades a pesar de ser desfavorables pueden enriquecer la modalidad a través del intercambio de experiencias con otros países, desarrollando procesos autónomos de aprendizaje en los estudiantes jóvenes y adultos en la educación a distancia, teniendo como principal alianza la educación técnico-productiva.



# PRE CONGRESO INTERNACIONAL DEL COPAE

Este importante evento se desarrolló de forma virtual en varias etapas, una de ellas el Pre Congreso: los líderes estudiantiles de Perú con una participación de 26 CEBAS de la UGEL 02 (directores, especialistas y docentes).

Los estudiantes fueron agrupados en equipos y dieron a conocer sus puntos de vista sobre los siguientes temas:

## TEMA 01: El impacto de las tecnologías de la información y comunicación en los aprendizajes autónomos en tiempos de la educación a distancia y COVID-19

1. ¿Qué ventajas y desventajas ha tenido la tecnología en el proceso autónomo de tu aprendizaje?
2. ¿Qué soluciones has dado frente a las dificultades en el uso de las TIC?
3. ¿Qué propuestas planteas para el trabajo remoto?

## TEMA 02: Desafíos de la educación desde la perspectiva de los jóvenes, adultos y adultos mayores

1. Como estudiante de CEBA, ¿qué desafíos tienes en este contexto de emergencia sanitaria y la educación a distancia?
2. ¿Cuáles son las demandas que plantearías como estudiante al servicio educativo que brinda el Ministerio de Educación?

En esta etapa se realizó la selección de estudiantes que llevarían las propuestas al día central de este magno evento; para ello se contó con un jurado altamente calificado.

Los líderes expusieron que la pandemia no detuvo su formación y, pese a las dificultades, fortaleció su aprendizaje autónomo; solicitaron el apoyo del Ministerio de Educación para seguir siendo reconocidos e implementados en un contexto tan adverso.

## ACTIVIDADES PREVIAS AL II CONGRESO INTERNACIONAL DEL COPAE

El Plan Específico COPAE "Rol del COPAE con miras al Bicentenario"  
31 de julio del 2020

Jornada de reflexión en cada CEBA  
9 de septiembre del 2020

Presentación de la temática desarrollada en los CEBA y selección de los estudiantes panelistas para el II Congreso.  
30 de setiembre de 2020

Intercambio de experiencias entre estudiantes de los CEBA con otros países  
14 octubre de 2020

II Congreso Internacional del COPAE  
29 de octubre de 2020

# LOS PROCESOS AUTÓNOMOS DE APRENDIZAJES A DISTANCIA EN TIEMPOS DEL COVID-19

En este primer panel los estudiantes reflexionaron acerca de los procesos autónomos de aprendizaje a distancia en tiempos de COVID-19 ante las autoridades invitadas, directores, docentes, compañeros y público nacional e internacional conectado a las redes y medios, definiendo al aprendizaje autónomo como el desarrollo de la capacidad de aprender por uno mismo, tomar decisiones, asumir responsabilidades, de quienes buscan educarse para la vida, venciendo adversidades como la del COVID-19.

**Flavia Bardales Álvarez del CEBA “Esther Cáceres Salgado”- UGEL 02**, representando a Perú, señala que ha vencido muchas dificultades personales que pusieron en riesgo la continuidad de sus estudios y su proyecto de vida; sin embargo, utilizó estrategias como llegar a prestarse un teléfono celular para seguir sus estudios y apoyar a su familia que también atravesaba complicaciones por los efectos de la pandemia. Y es a través de la búsqueda de sus propios aprendizajes que logra vencer sus propios temores con respecto al uso de herramientas tecnológicas como plataformas o herramientas informáticas imprescindibles para la educación a distancia, tanto para ella como para sus compañeros y docentes.

**Génesis Geraldine Bellido Rivera del CEBA “Independencia”- UGEL 02**, representando a Perú, refiere que esta estrategia de aprendizaje ha permitido organizar de manera óptima su tiempo, teniendo que compatibilizar trabajo, hogar y estudio. El proceso autónomo de aprendizaje en tiempos de COVID-19 ha reorientado la utilización de medios de comunicación como la RV (Realidad Virtual), radiotelefonía móvil, etc. para sus aprendizajes, ya que antes de la pandemia solo predominaba su uso social. Hoy día utiliza los recursos disponibles para la

vida: organizar su tiempo, planificar sus proyectos, investigar y ser autodidacta.

**Miguel Quiroz Ricaldez del Centro de Educación Alternativa “CEA Cochabamba”**, representando al hermano país de Bolivia, refiere que no solo tuvieron que afrontar la pandemia en su país, sino también los conflictos sociales; pero el apoyo encomiable de sus docentes les ha permitido ir superando gradualmente los obstáculos durante la reactivación de sus clases, resaltando el trabajo extracurricular de sus maestros.

**Eliana Gonzáles Blanco de la “Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación”**, representando al hermano país de Colombia, nos dice que los primeros impedimentos presentados para sus estudios fueron los problemas de conectividad. Considera fundamental la labor de los docentes, quienes han apoyado a los estudiantes mediante el acompañamiento, seguimiento a través de llamadas telefónicas, colaborando con ellos ante la falta de datos en el celular. Eliana considera que el uso de las TIC no es nuevo, pero que en la actualidad es un desafío colectivo el cual requiere la participación de todos los actores de la educación.

Los estudiantes representantes de los países hermanos coinciden que no están ajenos a la situación difícil originada por la pandemia, igual que el resto de los países latinoamericanos. Reconocen una marcada diferencia en el logro de los aprendizajes con respecto a la ubicación geográfica, ya que es más fácil para los estudiantes de la capital que para los de provincia por la desigualdad de oportunidades, enfatizando que, al cerrarse temporalmente las escuelas por el COVID-19, el uso de la tecnología es fundamental para la continuidad de sus estudios.

# PONENTES LÍDERES PERUANOS COPAE



**Flavia Bardales Alvarez**  
*Estudiante del CEBA "Esther Cáceres Salgado"*



**Génesis Bellido Rivera**  
*Estudiante del CEBA "Independencia"*



**Diana Carrera Sánchez**  
*Estudiante del CEBA "María Parado de Bellido"*



**Angie Martínez Palomino**  
*Estudiante del CEBA 2023 "Salazar Bondy"*



**Angel Perez Inami**  
*Estudiante de CEBA 2003 "Libertador José de San Martín".*

# PONENTES LÍDERES EXTRANJEROS COPAE

**Carmen Telechana Telechana**  
*Estudiante "PCEI de Pichincha" - Ecuador*



**Eliana González Blanco**  
*"Coalición Colombiana por el derecho a la educación" - Colombia*



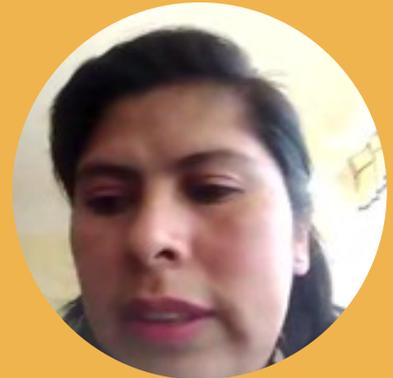
**Miguel Quiroz Ricalde**  
*Estudiante del CEA "Cochabamba" - Bolivia*



**Sandra Morales Vargas**  
*Estudiante del CEBA "Independencia" - Colombia*



**Keila Solis Celis**  
*Estudiante del CEA "Chuquiaguilo" - Bolivia*



**Tatiana Verdesoto Castro**  
*Estudiante Estudiante "PCEI de Pichincha" - Ecuador*



# RETOS Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LOS JÓVENES Y ADULTOS

En un segundo momento, nuestros jóvenes y adultos estudiantes reflexionaron, compartiendo sus opiniones y comentarios acerca de los retos y desafíos de la educación a distancia justamente desde la perspectiva de los jóvenes, adultos y adultos mayores.

**Angie Martínez Palomino del CEBA 2023 “Augusto Salazar Bondy” - UGEL 02**, representando a Perú, inicia su panel realizando la siguiente interrogante: ¿Cuántas herramientas digitales hay disponibles para uso educativo? Luego, ella misma responde identificando como retos y desafíos al empoderamiento de los recursos tecnológicos, el número de herramientas que los estudiantes jóvenes y adultos tienen a su alcance y cuántas de estas herramientas pueden manejar. Antes de la pandemia, el uso para procesos de aprendizaje era limitado, por ello considera necesario reinventar a la EBA, es decir, aprender con relación al uso de las tecnologías como una nueva educación para la EPJA, tanto para estudiantes como para docentes.

**Ángel Joel Pérez Inami del CEBA 2002 “Libertador José de San Martín” - UGEL 02**, representando a Perú, nos comparte el siguiente mensaje, señalando que la falta de recursos tecnológicos para continuar su educación a distancia puso en peligro la continuidad de sus estudios. Pero nos dice también que la familia es el motor para asumir el reto de culminar estudios y eliminar barreras, sobre todo en el actual contexto de pandemia. Valora, asimismo, el acompañamiento docente como soporte socioemocional y afectivo que se requiere en tiempos de emergencia sanitaria. Para Ángel es muy importante incidir actualmente en el soporte psicológico y emocional debido a las irreparables pérdidas de familiares, problemas de salud y otros efectos colaterales de la pandemia como el estrés generado por la inestabilidad

laboral que se torna una preocupación latente, que puede afectar el rendimiento, la productividad y progreso de los aprendizajes.

**Diana Sofía Carrera Sánchez del CEBA “María Parado de Bellido” - UGEL 02**, representando a Perú, refiere que los tiempos han cambiado. Antes se tenía un horario fijo y hoy es variado, pero nos deja el mensaje que debemos siempre ver el lado positivo. Diana dice que como madre de familia ahora puede aprovechar mayor tiempo en casa para integrarse con sus seres queridos. Muchos estudiantes de los CEBA tienen familia a su cargo y son responsables de la economía de su hogar. Por ello requieren trabajar y seguir estudiando para superarse, por lo que señala que es necesario que nuestras autoridades implementen estrategias más personalizadas en el currículo para la modalidad de jóvenes y adultos que les permita trabajar y estudiar a la vez, continuando con su proyecto de vida. Concluye su exposición expresando con mucho entusiasmo: ¡SÍ SE PUEDE!

**Keila Silim Soliz Celis de Educación Parvularia “CEA Chuquiaguillo”**, representando al hermano país de Bolivia, nos dice que la pandemia no detuvo su formación. A pesar de las dificultades, fortaleció su aprendizaje autónomo; para ello fue muy importante el acompañamiento de sus maestros como facilitadores y el rol protagónico de los mismos estudiantes. Para Keyla, la educación a distancia es un proceso de adaptación y evolución constante, lo que ha conllevado a buscar cada vez más, ir progresando en sus aprendizajes autónomos como estrategia de estudio.

**Sandra Jeannette Morales Vargas del Colegio Nacional “Nicolás Esguerra”**, representando al hermano país de Colombia, compartió algunos aspectos de cómo se vive la educación en estos tiempos, indicando que hay restricciones para estudiantes jóvenes y adultos en el uso de las bibliotecas o laboratorios. Por este motivo hubo movilizaciones para reclamar su derecho a la igualdad. En su país se formó la Colisión colombiana para acortar brechas, para ser escuchados e incluidos en los proyectos educativos y gestionar sus propios recursos.

**Carmen Elizabeth Telenchana Telenchana de la Unidad Educativa Fiscomisional “PCEI de Pichincha”**, representando al hermano país de Ecuador, nos manifiesta que este tipo de educación en tiempos de COVID-19 ha permitido desarrollar su creatividad, automotivación y otras habilidades y capacidades. Gestionar su propio aprendizaje y desarrollar aprendizajes autónomos —dice— es responsabilidad de cada estudiante porque requiere definitivamente de gran compromiso personal.

### “PREGUNTAR PARA APRENDER”

Se contó con la ponencia de Gabriel Vela, director del CEBA “Guillermo Mercado Barroso” de Arequipa, quien desarrolló el tema denominado “Preguntar para aprender” el cual nos invita a reflexionar acerca de la concepción de la vida. Vela señala que la mejor universidad en la que se aprende es la de la vida, como aprendizajes invisibles. Asimismo, precisa que la educación de jóvenes y adultos es un derecho irrenunciable; la vida está dirigida fundamentalmente por el aspecto social, pero también depende de uno mismo: siempre se puede dar y compartir con los demás.

Este espacio de la ponencia nos deja retos específicos:

#### PARA LOS ESTUDIANTES:

- Preguntar para aprender.
- Aprender a preguntar.
- Aprender a aprender.

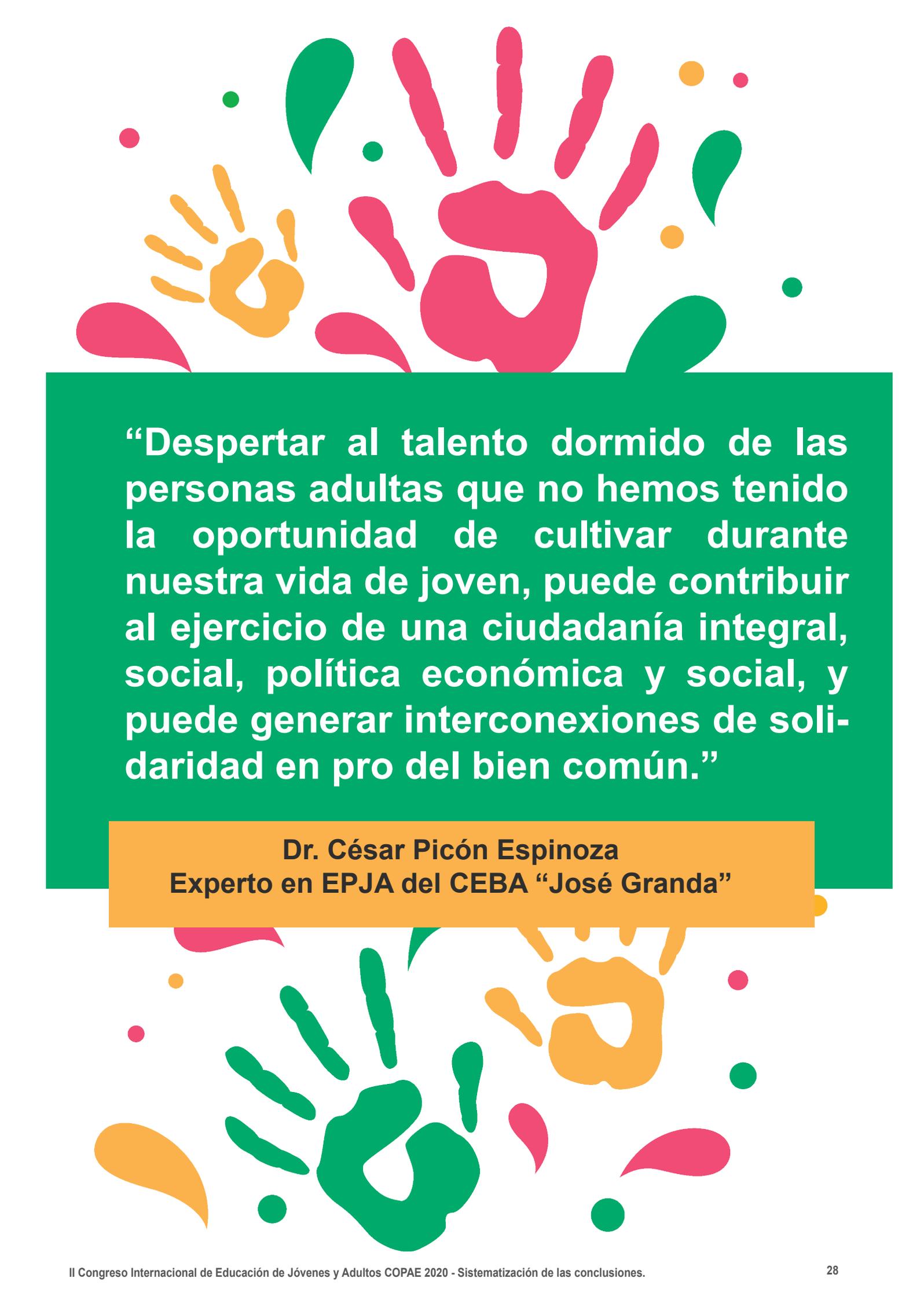


#### PARA REPRESENTANTES DE COPAE:

- Promover el aprendizaje crítico y propositivo.
- Trascender en los estudiantes jóvenes y adultos que la EPJA es un derecho, que se debe promover la participación y liderazgo en la sociedad.



### “NO TENGAS MIEDO A PREGUNTAR”



**“Despertar al talento dormido de las personas adultas que no hemos tenido la oportunidad de cultivar durante nuestra vida de joven, puede contribuir al ejercicio de una ciudadanía integral, social, política económica y social, y puede generar interconexiones de solidaridad en pro del bien común.”**

**Dr. César Picón Espinoza  
Experto en EPJA del CEBA “José Granda”**

## Conferencia Magistral: Gobernanza de la EPJA con la participación de sus estudiantes

Un tercer momento del Congreso contó con la ponencia sobre “Gobernanza de la Educación de jóvenes y adultos” que contribuyó a enriquecer este espacio mediante las siguientes líneas de reflexión:



**Ponente:**  
**Dr. César Picón Espinoza**  
**Experto en EPJA**  
**Perú**

**¿Qué es la EPJA?** La EPJA (siglas correspondientes a Educación de Personas Jóvenes y Adultas) es la totalidad de opciones de educación y aprendizaje a lo largo de la vida para los jóvenes y adultos. Claramente, no es una modalidad. Es un conjunto —organizado— de aprendizajes que, en forma de modalidades, tienen a su disposición los jóvenes y adultos para lograr su formación integral en la plenitud de las dimensiones del ser humano, así como formaciones específicas que tratan de articular la trayectoria de la formación integral humana con un amplio conjunto de aprendizajes específicos orientados a los propósitos concretos de sus proyectos de vida.

Estos propósitos específicos pueden estar orientados a su formación técnica para el mundo del trabajo y a su incorporación a este en condiciones ventajosas; a la realización de su ciudadanía plena en sus expresiones de ciudadanía política, histórica, cultural, económica, social y organizacional que les permita ejercer su condición de activos participantes en los asuntos comunitarios y públicos y ejercer su condición de sujetos de dere-

derechos humanos con foco en la dignidad, la libertad, la solidaridad, la justicia social y la “justicia educativa”.

El ejercicio de tal ciudadanía les abrirá horizontes para su realización como creadores de historia y de cultura; como sujetos que gracias a sus educaciones y aprendizajes crecen y se transforman logrando mejores condiciones y calidad de vida y, desde tal condición, contribuyen a la transformación de sus familias, de sus comunidades, de sus regiones y de su país.

Todo ello no puede lograrse solo con una modalidad. Por tal razón, la EPJA es un conjunto de educaciones y aprendizajes, que se logran no solamente en la institución educativa que depende del Ministerio de Educación de vuestros países. La Nueva EPJA va mucho más lejos. Debe tener presencia en los demás organismos del aparato del Estado, incluyendo a los gobiernos locales y a los gobiernos subnacionales o regionales. Hasta aquí es solo un primer Subsistema de la EPJA que corresponde al aparato del Estado.

Hay un segundo Subsistema que es la EPJA impulsada por la amplia gama de organizaciones de la sociedad civil: organizaciones comunitarias, organizaciones populares, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, iglesias, sindicatos, partidos políticos, asociaciones civiles, organizaciones de los pueblos indígenas, organizaciones de la población campesina, organizaciones de mujeres, organizaciones de jóvenes y otras.

El tercer Subsistema de la EPJA está conformado por las acciones educativas que se desarrollen con los nuevos trabajadores jóvenes y con los trabajadores en servicio por parte de sus empresas y centros de trabajo del sector privado y público.

Finalmente, el cuarto Subsistema de la EPJA es el conjunto de acciones que en su trabajo con las comunidades locales y con las regiones realizan o debieran realizar las universidades en apoyo al desarrollo local y al desarrollo regional de sus países, en una perspectiva transformadora.

Las modalidades actualmente vigentes de la EPJA no siempre están articuladas —y mucho menos integradas— en nuestros países. Si esto ocurre al interior, incluso de los ministerios de Educación, habría que pensar en el desafío de construir un proceso articulador mucho más amplio y complejo para lograr el funcionamiento autónomo, pero interconectado dinámicamente, de los cuatro Subsistemas. Este gran proceso articulador —cuyo foco es la formación integral y las formaciones específicas inclusivas y de calidad de los jóvenes y adultos— es la Gobernanza de la EPJA.

**¿Cuál es la importancia de la Gobernanza de la EPJA?** La Gobernanza de la EPJA es el proceso mediante el cual el sistema de trabajo de la EPJA está en la capacidad de funcionar en la forma más adecuada para cumplir con su finalidad y sus objetivos específicos dentro del marco

de las orientaciones de sus respectivas políticas y estrategias, partiendo de las realidades concretas de los sujetos educativos y de sus respectivos territorios, asumidos no solo como espacios geográficos sino como hábitats donde conviven personas que tienen diversas culturas, etnias, razas, lenguas, formas organizativas de carácter social y productivo, formas educativas comunitarias.

Mediante una Buena Gobernanza, la EPJA estará en capacidad de generar las respuestas que requieren sus sujetos educativos, a partir del conocimiento e interpretación de sus realidades. En las sesiones preliminares de los COPAE-Perú he podido advertir que tienen ustedes una visión clara, objetiva y transparente de las realidades que están viviendo en este momento de la pandemia.

Conocen que un sector de sus colegas se ha retirado de sus centros educativos porque tiene la necesidad de trabajar para subsistir y cumplir sus obligaciones familiares. Se retiran porque, además de cuidar su derecho a la vida, no tienen otra alternativa ni apoyo efectivo de parte del Estado y de la sociedad.

En el campo de las educaciones y aprendizajes, contando con el apoyo de las tecnologías digitales, han encontrado ustedes que varios de sus colegas y de sus profesores y profesoras no estaban preparados para el uso de las herramientas digitales. Saben también que no es cuestión tan difícil y compleja, pero se necesita aprender el manejo de las herramientas digitales.

En el estudio de su realidad educativa han encontrado también que no todos están preparados metodológicamente para realizar estudios autónomos e independientes. Esto, como bien saben, tampoco es difícil, pero es necesario aprender a aprender. Esto no implica desconocer la labor docente.

Es un reconocimiento objetivo y transparente a una realidad de vida, porque el ser humano no solo aprende en las instituciones educativas, sino lo hace en diversos espacios de aprendizaje que le ofrece la vida, que las personas mayores —de mi generación— conocen generalmente como “la gran escuela de la vida”.

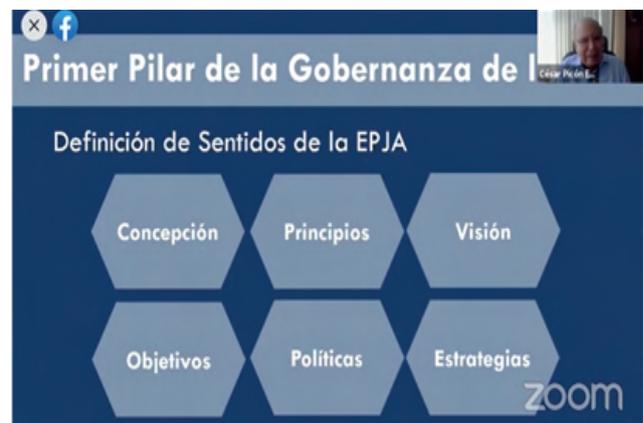
En esta escuela están los espacios no convencionales para el tradicional mundo pedagógico: la familia, las comunidades de las áreas rurales y de las áreas urbanas, las instituciones del Estado y de la sociedad, los medios de comunicación social, el apoyo de la tecnología de la información y de la comunicación para usos educativos; los aprendizajes que hacemos acerca de los quehaceres y saberes de otras personas con las que nos conectamos; los interaprendizajes temáticos, interculturales e intergeneracionales que hacemos, en un mundo cada vez más cercano, en el que tenemos que transitar con la brújula orientadora de nuestro proyecto de vida personal, comunitario, colectivo y social.

Conocer el contexto es una precondition fundamental. La segunda es la voluntad política en cada país de apoyar a la EPJA con el soporte activo de una voluntad social en permanente alerta —en una perspectiva reflexiva, crítica y propositiva— para conseguir que el Estado garantice efectivamente el Derecho Humano Fundamental a la Educación de Jóvenes y Adultos. Tal derecho contribuirá significativamente para que la EPJA sea uno de los instrumentos estratégicos del Bien Público, dentro del horizonte de una Nueva Humanidad, que supone una nueva convivencia, un nuevo pacto social, entre otros aspectos, uno vinculado específicamente con la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida de los jóvenes y adultos.

## PILARES DE LA GOBERNANZA DE LA EPJA

**¿Qué son los pilares?** Son los soportes, los puntos focales de apoyo que, en el caso que nos ocupa, dan vida y sostenibilidad al desarrollo nacional de la Educación de Jóvenes y Adultos.

**El primer pilar de la Gobernanza de la EPJA es definir el horizonte de sentidos de dicha multimodalidad,** partiendo de lo que ustedes ya han adelantado: el conocimiento actualizado de las realidades de los sujetos educativos dentro de sus respectivos contextos territoriales y del momento que están viviendo actualmente, que lo han hecho vía testimonio de las trayectorias humanas personales, familiares y colectivas de ustedes. A esta mirada, se agrega otra sobre los análisis de los aspectos demográficos, sociales, económicos, culturales, laborales, científicos, tecnológicos, educativos y otros de los territorios regionales. Estas dos miradas, adecuadamente contrastadas, permitirán tener un conocimiento aproximado de la realidad, en forma relativa, porque como todos sabemos la realidad se va moviendo constantemente; ella es dinámica.



Si las realidades se mueven, las instituciones y las respuestas educativas tendrían que hacer un acompañamiento dinámico a las mismas que están en continuo movimiento. Para ello, los docentes y los sujetos educativos tenemos que estar preparados para los cambios que en forma continua se vienen dando al interior de nuestras realidades nacionales y territoriales; de nuestras realidades humanas personales, familiares, comunitarias y sociales.

Conocer la realidad en la forma señalada posibilita tener una aproximación cercana a las realidades que vivimos y nos permite definir los siguientes elementos: Concepción, Principios, Visión, Objetivos, Políticas y Estrategias de la EPJA.

**¿Qué es la Concepción?** Es la definición, el posicionamiento conceptual que tiene un país acerca de la EPJA que necesita para el desarrollo humano sostenible y transformador de las personas, de las comunidades, de las regiones y del país.

- *¿Queremos una EPJA únicamente escolarizada, que nos ayude a recuperar los estudios que no pudimos hacer cuando fuimos niños y adolescentes?*

- *¿Queremos una EPJA cuyas modalidades marchen por rutas separadas y no siempre se integren para servir mejor y con mayor impacto a las poblaciones-objeto?*

- *¿Queremos una EPJA que comience y termine con las opciones que nos oferta el Ministerio de Educación o creemos que también sería pertinente que los otros ministerios y demás organismos del aparato del Estado, incluyendo a los gobiernos locales o subnacionales o regionales, también desarrollaran acciones de educación y aprendizaje para la población joven y adulta del país dentro de sus respectivos campos de competencia?*

- *¿Queremos que la EPJA se quede solo en el aparato del Estado o asumimos que también debe tener presencia en la vida orgánica de las organizaciones ya referidas de la sociedad civil, de las empresas y demás centros laborales privados y públicos, y de las universidades y entidades de educación superior no universitaria, así como de otras organizaciones y de la Fuerza del Voluntariado?*

- *¿Queremos una EPJA que esté destinada exclusivamente a la formación para el trabajo o, además de este propósito, a otros aspectos sustantivos del proyecto de vida de los jóvenes y adultos?*

Estas y otras interrogantes se tienen que plantear cuando el país defina hacia dónde vamos. Tenemos que decidir qué EPJA Nueva, distinta a la actual, deseamos crear para el futuro, que ya llegó, y que ya lo estamos comenzando a vivir. Si tenemos clara la concepción de la EPJA que queremos para nuestro país en el largo plazo, estamos preparados para definir los otros elementos señalados.

En cuanto a los **Principios**, por razones de tiempo, solo los mencionaremos sin entrar en detalles. En el diálogo latinoamericano sobre la EPJA, son particularmente mencionados los siguientes: la **centralidad de los sujetos educativos**, en el caso de la EPJA no solamente referidos a los individuos, sino también a los colectivos humanos en cuanto sujetos educativos; **la diversidad** en la multiplicidad de las expresiones del desarrollo de la EPJA, una de las cuales es la aptitud y ritmos de aprendizajes diferentes de sujetos educativos; **la inclusión** en el horizonte no solo de la equidad, sino de la igualdad de las oportunidades educativas; **la interculturalidad**, en proceso de construcción y en una perspectiva reflexiva y crítica; **la territorialidad** más allá de su connotación geográfica y asumida más bien como un hábitat donde conviven seres humanos de diferentes culturas, etnias, razas y lenguas

el **sentido de comunidad**, tanto en las áreas rurales como en las urbanas; **la multisectorialidad**, en razón de la naturaleza y características de la EPJA que incide en diversos campos de la vida nacional; **el enfoque de género**, en el amplio sentido de la igualdad de oportunidades entre pares; el enfoque de **la EPJA como instrumento estratégico de desarrollo humano personal y colectivo**, de desarrollo integral y sostenible de las comunidades locales del campo y de la ciudad, de las regiones y del país.

También el sentido de la EPJA como **instrumento de lucha contra la pobreza y otras desigualdades estructurales**.

Partiendo de nuestras realidades, definida la concepción y los principios, otro elemento que debe definirse es la Visión. Significa la precisión de lo que esperamos que sea la EPJA en nuestros países en un horizonte temporal de largo plazo, que puede ser de 7, 8, 10 o más años. ¿Cómo será la EPJA en nuestro país al 2030, al 2036 en el caso del Perú o al 2050? ¿Qué habremos logrado sustantivamente en ese tiempo que se haya definido?

Precisados los elementos anteriores, estamos preparados para definir los Objetivos, las Políticas y las Estrategias. Desde un punto de vista técnico, los **Objetivos** son los resultados cualitativos y cuantitativos que se busca alcanzar en un determinado tiempo y espacio, dentro del marco de los elementos anteriormente señalados y las orientaciones de las Políticas y Estrategias.

**Las Políticas**, como sabemos, son desde el punto de vista técnico, un conjunto de planteamientos filosóficos, ideológicos, conceptuales, políticos, técnicos y pedagógicos que brindan orientaciones, pautas y rumbos para el logro de los objetivos que se desean alcanzar en un determinado tiempo y espacio, mediante un conjunto articulado de condiciones favorables,

de carácter subjetivo y objetivo, para alcanzar lo que nos proponemos dentro del marco de las políticas y de los otros elementos que conforman el horizonte de sentidos de la EPJA.

Esto implica que las Políticas de Educación de Jóvenes y Adultos no han sido, no son ni serán neutras ideológicamente. En general, se orientarán al mantenimiento del sistema vigente tal cual es; a su modificación parcial o total, en forma de reformas, hasta donde llegue la permisibilidad del sistema; o a la transformación integral generando un Nuevo Orden, en el caso que nos ocupa, un Nuevo Orden de la Educación de Jóvenes y Adultos. Esta no es una decisión técnica; es una decisión política, sustentada en la realidad, la justicia social y la “justicia educativa”, la participación social y la solidez técnica de la propuesta con sostenibilidad institucional, financiera y tecnológica.

**La Estrategia** es el proceso que construye las condiciones subjetivas y objetivas para lograr los objetivos que se han definido, dentro del marco de las políticas y de los otros elementos señalados. Consecuentemente, la estrategia no es un listado de actividades, sino una definición de los qué, de los cómo, de los cuándo, de los con qué; es un proceso que busca construir la articulación de los distintos elementos involucrados para el logro de la propuesta global de la EPJA, mediante la realización de un conjunto de acciones estratégicas, medidas y normas.

**El segundo pilar de la Gobernanza es la Calidad de las educaciones y aprendizajes de la EPJA.**

La EPJA es un subconjunto de la Educación y del Aprendizaje a lo largo de la vida que brinda a sus sujetos educativos opciones de calidad, en sus distintos espacios de educación y aprendizaje, en articulación con sus realidades territoriales, la afirmación de su sentido comunitario y sus respectivos proyectos de vida.

La calidad de la EPJA es un proceso multidimensional. Es una categoría valórica universal y cobra sentido dentro de realidades concretas. Tiene que ser necesariamente contextualizada. En la construcción de la calidad de la EPJA están implicados varios factores, que tienen sus campos de competencia claramente definidos y delimitados, así como potencialidades de articularse entre sí para lograr con impacto los comunes propósitos que persiguen.

Ello implica que este proceso multidimensional está invitando a sus gestores, líderes pedagógicos y educadores a inventar o reinventar, conjuntamente con sus estudiantes, quienes poseen un rico capital cultural, las más adecuadas metodologías de aprendizaje, así como las interconexiones dinámicas entre los actores involucrados en los aprendizajes y su adecuada forma organizativa para constituir un sistema de trabajo que sea viable, sólido, inclusivo y sostenible.

La calidad de la EPJA trasciende el mundo pedagógico. Pone en marcha sus principios básicos, entre otros, el de la centralidad en los sujetos educativos personales y colectivos, la diversidad de contextos y sujetos educativos de la EPJA, así como las otras expresiones de la diversidad; la inclusión no solo en el acceso, sino también en la calidad, asumida como uno de los Derechos Humanos de los sujetos educativos de la EPJA; las diferencias de los sujetos educativos en aptitudes, ritmos de aprendizaje y acceso equitativo a los recursos para el aprendizaje. Es un imperativo ético de formación humana. La calidad es un componente indispensable del Nuevo Pacto Social por la Educación.

La calidad de ningún sistema educativo en el mundo se ha construido con buenas intenciones, sino con definición de políticas y estrategias de largo plazo, que implica la continuidad orgánica de las políticas educativas de Estado, en sucesivas administraciones gubernamentales, para

el logro de los propósitos que se buscan. Construir la calidad tiene un costo que debe considerarse en los presupuestos públicos nacionales, así como debe contar con el soporte de la tecnología de las distintas generaciones, incorporando el uso intensivo de la tecnología digital.

La construcción de la Cultura de Calidad de la EPJA, está alejada de prácticas industriales como la concepción toyotista aplicada a la producción automotriz. No rehúye los estándares e indicadores ni tampoco las evaluaciones. Sostiene que las mediciones tienen que corresponder a sus realidades contextuales y es fundamental que el país brinde a los sujetos educativos las condiciones requeridas para que realicen aprendizajes de calidad.

Si se dan las condiciones señaladas, sería adecuado realizar mediciones comparativas. Infortunadamente, tales mediciones actualmente tienen como punto de partida las desigualdades estructurales profundas entre los sistemas educativos vigentes en el mundo, desigualdades también presentes al interior de cada país, que se han y se están comprobando en forma objetiva y transparente durante el Coronavirus.



Segundo Pilar de la EPJA  
CALIDAD DE LA EPJA

- Sentido que tiene
- Proceso multidimensional
- Participación protagónica de estudiantes y docentes

## ***El tercer pilar de la Gobernanza es la Nueva Institucionalidad de la EPJA.***

La EPJA es técnicamente un sistema nacional y estructuralmente un subsistema del Sistema Nacional de Educación; sus políticas son multisectoriales y tienen incidencia en distintos campos de la vida nacional.

La EPJA —como ya hemos comentado— no se desarrolla única y exclusivamente en las instituciones educativas, sino en múltiples espacios de aprendizaje de los jóvenes y adultos en las organizaciones intermedias del Estado y de la sociedad en su conjunto. Consecuentemente, están involucrados por lo menos cuatro sectores o subsistemas que ya hemos señalado.

La EPJA es un sistema, porque los elementos o sectores que forman parte de su totalidad persiguen comunes propósitos de brindar oportunidades de educaciones y aprendizajes a los jóvenes y adultos, dentro de sus respectivos campos de competencia y orientados a distintos propósitos. Este sistema tiene sus actores en términos de sujetos educativos, así como gestores, operadores e impulsores.

**Los subsistemas de la EPJA** no solamente deben cultivar sus buenas relaciones, sino establecer interconexiones dinámicas, con el fin de generar un mayor impacto de servicio a la población-objetivo dentro de los territorios regionales del país.

Sus potencialidades son mayores en la medida en que se apliquen los enfoques de territorialidad, sentido comunitario y de descentralización de la educación, uno de cuyos subproductos sería la autonomía de las instituciones especialmente públicas de la EPJA (Picón, 2016, 2018, 2019, 2020).

**La EPJA es estructuralmente un subsistema del Sistema Nacional de Educación.** Es el subconjunto más abarcador orientado a brindar diversas opciones de educaciones y aprendizajes a los jóvenes y adultos dentro de la estructura institucional general de los ministerios de educación. Las evidencias históricas muestran que tal subsistema tiene severas limitaciones cuando los sistemas nacionales de educación son cerrados y con una normatividad rígida, burocratizada y en no pocos casos ritualista y simbólica.

Hay casos nacionales en los que el Sistema Nacional de Educación es semiaabierto, lo cual permite abrir fronteras de buenas prácticas y hasta de algunas innovaciones. Obviamente, lo que se busca idealmente es construir un sistema abierto de la EPJA; pero las experiencias y las evidencias nacionales muestran que dentro de la estructura vigente no sería viable, en la medida en que el Sistema Nacional de Educación no sea también abierto.

El sistema de la EPJA tiene que definir su horizonte de sentidos, así como la responsabilidad específica de cada uno de sus subsistemas. En materia de la nueva institucionalidad de la EPJA tendría que definirse la estructura, ágil y no burocratizada del sistema, los vasos comunicantes y de cooperación entre los subsistemas, el adecuado funcionamiento de sus instancias impulsoras: Consejo Nacional, Consejo Regional y Consejo Local de Educación de Jóvenes y Adultos, con participación de los sectores y actores que tengan presencia en cada uno de los entornos territoriales, incluyendo a sus actores protagónicos que son los estudiantes y los profesores.

A este respecto, una definición crucial tendría que hacerse, luego de una evaluación objetiva, sobre cuál sería estructuralmente la mejor ubicación del sistema de la EPJA. Habría algunas opciones, entre ellas dos principales:

**Tercer Pilar de la EPJA**  
**Nueva Institucionalidad de la EPJA**

- Sentido del SISTEMA NACIONAL DE LA EPJA
- Subsistemas de la EPJA:
  - ❖ Aparato del Estado
  - ❖ Sociedad Civil
  - ❖ Sector Privado
  - ❖ Universidades y otras entidades
- Nuevos Centros o Núcleos de Aprendizaje de Jóvenes y Adultos

zoom

como una instancia de alto nivel dentro del Ministerio de Educación; como una instancia descentralizada y autónoma de Educación, aunque debería tener relaciones funcionales con el Ministerio de Educación. En cualquiera de las opciones, estaría a cargo de una alta autoridad del Estado, en razón de que la EPJA, además de un Derecho Humano Fundamental, es un Bien Público orientado al “Buen Vivir” en una perspectiva latinoamericana, y es una Necesidad y una significativa inversión nacional.

El sistema también tendría que definir las políticas operacionales de la EPJA en el nivel correspondiente sea nacional, regional o local, dentro del marco de las políticas educativas nacionales. Tendría que definir con claridad y precisión las características de sus **sistemas territoriales de aprendizaje con sentido comunitario**, que impulsen los currículos interculturales diversificados y las autonomías institucionales de la EPJA, particularmente de la EPJA Estatal.

Todo esto implica que las políticas de la EPJA tienen que ser multisectoriales, especialmente en apoyo al desarrollo local y regional o subnacional. La respuesta

estratégica consistiría en definir y desarrollar el componente educativo de la EPJA, con todas sus modalidades, dentro de las prácticas amplias de desarrollo local y regional que correspondan.

También implica diseñar adecuadamente los sistemas territoriales de aprendizaje con sentido comunitario dentro del horizonte de la multisectorialidad de la EPJA. Tal definición tendría que hacerse con la participación de los sectores y actores involucrados.

Dentro de la dinámica señalada, podrían generarse los Núcleos de Educaciones y Aprendizajes de Jóvenes y Adultos que, con creciente autonomía, podrían diseñar y desarrollar respuestas en términos de ofertas de educación y de aprendizaje de calidad en los territorios regionales del país, incluyendo en las ciudades a los barrios (Lorenzatti, 2020) y en las comunidades rurales en las que las instituciones educativas, dentro de sus posibilidades, vienen impulsando la generación de desarrollo local con participación activa de su o sus instituciones educativas (Dirección Regional de Educación de Cajamarca-Perú, Proyecto ECO-ESCUELA).

Es un desafío para promover, fomentar y desarrollar las Nuevas Escuelas o, mejor aún, los Nuevos Núcleos de Aprendizaje de los Jóvenes y Adultos, en respuesta a las realidades de los territorios y a las prácticas comunitarias de sus sujetos educativos y de las poblaciones de las que forman parte.

La EPJA asumida como un Sistema Nacional de Educaciones y Aprendizajes para Jóvenes y Adultos implicaría que todos los sectores de la vida nacional, del Estado y de la sociedad en su conjunto, tengan sus respectivos Proyectos Educativos destinados a los jóvenes y a los adultos. Los Consejos de la EPJA —Nacional, Regional y Local— se constituirían en instancias permanentes de coordinación y de articulación para el servicio a los sujetos educativos y a las poblaciones de su entorno territorial.

La EPJA, por su enfoque multisectorial, tiene una transversalidad que requiere de articulaciones múltiples, con el fin de generar impacto favorable en beneficio de la población-objetivo. Para el logro de tal propósito, establecerá las formas organizativas que sean pertinentes y relevantes en cada territorio regional.

La EPJA, con el fin de concretar su enfoque multisectorial, requiere de múltiples y pertinentes articulaciones. En el frente interno, con todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, incluyendo a los Sistemas de la Educación Infantil y de la Educación Superior Universitaria y no Universitaria.

En el frente externo, con las acciones de desarrollo local y regional y otros tipos de desarrollo, dentro del marco de los planes de desarrollo nacional, regional y local de corto, mediano y largo plazo; articulación con todas las unidades operativas de la EPJA en los escenarios del Estado y de la sociedad; articulación de las instancias de gestión de la EPJA con las entidades encargadas de la evaluación y certificación de aprendizajes de los

jóvenes y adultos adquiridos fuera del espacio educativo-institucional.

Se requiere también la articulación de saberes para el desarrollo de la EPJA: saber científico, académico, profesional y técnico, con el saber popular, comunitario y social; articulación con las ciencias, las tecnologías y la innovación; con las artes en sus diversas manifestaciones; con el deporte y la recreación; con la economía formal, informal y con la economía alternativa social y solidaria.

Se requiere también articulación con la estrategia general de tránsito de los trabajadores informales en su ruta a ser trabajadores formales; articulación con la instancia de concertación de lucha contra la Pobreza y otros movimientos sociales destinados a la eliminación de las desigualdades estructurales; articulación con las organizaciones y movimientos populares y sociales que luchan contra todas las formas de violencia, especialmente de esta contra las mujeres de todas las situaciones y condiciones y de todos los grupos de edad, así como en contra de los niños y de los adultos mayores.

Las articulaciones son necesarias con los aliados estratégicos —como podrían ser las universidades, entidades técnicas básicas y superiores, entidades de Formación Profesional, otras organizaciones y la fuerza del Voluntariado— para contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva, sin discriminaciones ni racismo; para contribuir a la afirmación de la cultura democrática y del ejercicio de la ciudadanía plena, de los derechos humanos, justicia social, justicia educativa, cultura de paz, cultura de desarrollo humano integral, cultura de seguridad humana y cultura de educación y aprendizaje a lo largo de la vida.

La EPJA del futuro como sistema, para tejer las articulaciones señaladas y otras que sean necesarias, tendría que consolidar las redes de los subsistemas y

generar una INTERED. Solo, de este modo, podrá impulsar las políticas multi-sectoriales dentro de su campo de competencia en servicio al país, que rebasaría las fronteras convencionales de su escolarización y encogimiento social, cultural, económico, político, ecológico y pedagógico.

### ***El cuarto pilar de la Gobernanza es el Buen Gobierno.***

Es la gestión de un buen gobierno con un liderazgo ético, democrático, articulador, competente profesional y técnicamente, comprometido con los sujetos educativos y las poblaciones de sus entornos territoriales, así como con el país; con vocación y capacidad de generar capacidades humanas e institucionales en todos y cada uno de los territorios regionales del país.

Este es un espacio en el cual los estudiantes y sus líderes tienen un campo amplio de reflexión, participación y acción. Pueden contribuir en la definición de competencias fundamentales que requieren para sus proyectos de vida; en la elaboración de los currículos interculturales y diversificados, teniendo en cuenta las realidades de los sujetos educativos y de las poblaciones de sus entornos territoriales.

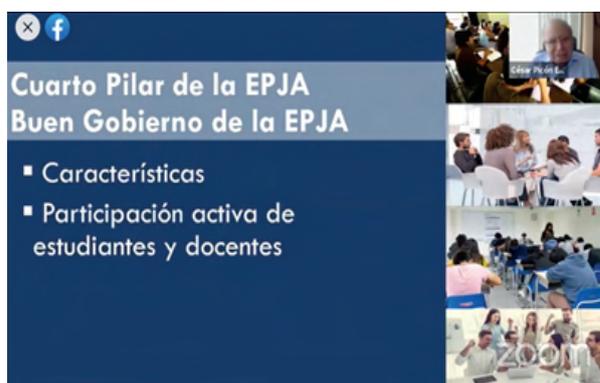
Los estudiantes pueden contribuir con sus instituciones educativas haciendo evaluaciones objetivas y transparentes y presentando sugerencias para la solución de los problemas; pueden realizar trabajos comunitarios, como parte de su formación, utilizando el método de proyecto y otros métodos que sean pertinentes y relevantes en la realidad en la cual actúan; promoviendo, fomentando y desarrollando redes temáticas de aprendizaje en el nivel institucional, local, regional e internacional.

Los estudiantes de las instituciones educativas públicas pueden generar su red territorial, promover la generación de sus

similares en otros territorios regionales de su país y construir la Red Nacional de los Consejos de Participación Estudiantil, o como mejor lo llamen en cada país. Constituida la Red Nacional pueden promover, fomentar y tejer la Red Latinoamericana y Caribeña y desde esta promover, fomentar y construir la Red Internacional de la EPJA, la cual sería, en buena cuenta, una INTERED de sus redes regionales.

Un desafío para los estudiantes y sus líderes es definir la concepción, principios, visión, objetivos, políticas y estrategias acerca de su papel como artífices de la transformación de sus familias, comunidades locales, de su región y de su país. Se trata de un desafío de gran magnitud que espera respuestas inéditas en cada situación institucional, local, regional y nacional.

Una buena gobernanza hará que el Sistema Nacional de la EPJA, partiendo del conocimiento actualizado y en continuo movimiento de los contextos territoriales, pueda definir sus sentidos fundamentales y, con tal brújula orientadora, ser capaz de tener un liderazgo democrático. Tal liderazgo debe ejercerse con un sentido ético, una capacidad de convocatoria y de trabajo sinérgico y horizontal con todos los sectores y actores involucrados, una potencialidad de contribuir a la transformación de sus sujetos educativos y, mediante la acción de éstos, contribuir a la transformación de sus familias, comunidades, regiones y de su país.



Una buena gobernanza moviliza la energía social y estatal para hacer de la EPJA un instrumento estratégico de lucha contra las desigualdades estructurales, de cumplimiento con las deudas históricas pendientes y de construcción del futuro pensando en las siguientes generaciones.

Todo ello tratando de que los jóvenes y adultos de hoy y del futuro tengan crecientes oportunidades de educaciones y aprendizajes enriquecidos con los aportes humanísticos, científicos y tecnológicos de la humanidad, así como con los aportes de las y los educadores y de las y los estudiantes de la EPJA de todos los espacios de aprendizaje, del Estado y de la sociedad, y de los aportes de la sabiduría comunitaria y de la inteligencia colectiva y social de nuestros países, que son patrimonios inmateriales de nuestro desarrollo educativo nacional.

### **NOTA DE UN EDUCADOR EPJA, ADULTO MAYOR, A SUS COLEGAS JÓVENES, JÓVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES**

Hace 61 años que vengo trabajando en el campo educativo con jóvenes, jóvenes adultos y adultos de mi país, Perú, y de otros países de América Latina y el Caribe. Ha sido una larga trayectoria humana en la que he aprendido mucho y sigo aprendiendo; y que también me ha permitido no solo acumular sino compartir y referir solidariamente y con respeto algunos saberes y aprendizajes fundamentales que, a lo mejor, pueden ser de utilidad referencial para ustedes.

Formarse lo más integralmente posible y realizar aprendizajes específicos vinculados con los talentos, capacidades, intereses, necesidades y expectativas del proyecto de vida que uno tiene o debe tenerlo en la vida, no es un discurso. No se trata de un “floró”, como dicen los jóvenes de mi país; es una necesidad de vida.

Es un capital cultural y constituye para las personas decentes y dignas su mejor tarjeta de presentación y de crédito social cultural y educativo. Es el tesoro escondido que hace que una persona tenga más confianza, mayor seguridad en la vida para moverse en ella con una visión no atrapada por fundamentalismos de índole alguna y más bien orientada a crecer más como persona compartiendo informaciones, experiencias, conocimientos y saberes.

Somos países con una enorme y rica diversidad que, de no tener al interior las agudas desigualdades estructurales, deberíamos disfrutarla en forma gozosa y generar las formas de convivencia y de solidaridad propias de una humanidad que cultiva las actitudes positivas y los valores; de una humanidad que recoge sus mejores tradiciones civilizatorias de convivencia pacífica de los seres humanos con el ambiente natural, social y cultural.

El desarrollo científico viene haciendo anuncios alentadores. Los descubrimientos de la NEUROCIENCIA —ciencia que estudia la vida y el funcionamiento del cerebro— señalan que no solamente los niños y los adolescentes, sino también los jóvenes, jóvenes adultos, adultos y adultos mayores tienen la capacidad de aprender en todo lo largo y lo ancho de su existencia humana.

Un adulto mayor, como yo, puede aprender lo que se propone de acuerdo con sus intereses fundamentales. El desafío es que el interesado se proponga y luche contra todas las adversidades para lograr su propósito. Yo lo estoy haciendo, espero que ustedes hagan su parte.

Para encarar tal desafío, hay la necesidad de que **aprendamos a aprender** dentro de las instituciones educativas y en los otros espacios de aprendizaje que nos proporciona la vida, en sus distintos ámbitos y momentos. Los pueblos y los colectivos humanos con niveles crecientes

de educación y aprendizaje, a pesar de todos sus problemas, son los que mejor equipados están no solo para sobrevivir en un mundo de incertidumbres, sino para vivir en mejores condiciones con dignidad y calidad de vida.

Si las personas jóvenes y adultas aprenden, nos beneficiamos todos, porque ustedes, con educación inclusiva y con aprendizajes de calidad, lograrán su transformación y, desde tal condición, serán los artífices de la transformación de sus familias, comunidades, barrios, de sus ciudades, de sus aldeas, de sus regiones y de sus países. Su pasaporte para el logro de este propósito es su educación y aprendizaje a lo largo de vuestras vidas.

Han hablado por mí —en esta nota final de mi presentación— mis emociones, sentimientos y pensamientos de educador EPJA con un espíritu fraterno y de solidaridad intergeneracional, con sentido de presente y de futuro.





## CONCLUSIONES SOBRE LOS RETOS Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LOS JÓVENES Y ADULTOS

- Hoy día es más necesario adaptarse, ser más autónomo y utilizar los recursos tecnológicos para los aprendizajes, para el trabajo y para resolver situaciones de la vida.
- Nunca es tarde para seguir estudiando. Aprender es ejemplo vivo de perseverancia, pero los jóvenes y adultos requieren avanzar también de acuerdo a la vanguardia en el uso de la tecnología y, a la vez, desarrollar actividades de aprendizaje en la educación a distancia que satisfagan las necesidades e intereses como estudiantes jóvenes o adultos, haciendo que su educación sea más atractiva (más didáctica).
- El uso de la radio y la televisión como herramientas poderosas de aprendizaje a distancia no son suficientes, ya que no llegan a todo el contexto nacional, por lo que se hace urgente que el Estado invierta en la educación de jóvenes y adultos facilitando los recursos tecnológicos necesarios en los CEBA.
- Necesidad de recibir soporte psicológico y emocional en docentes y estudiantes de EPJA, pues este aspecto vital repercute en la enseñanza y el aprendizaje. Se evidencia esta problemática generada por la pérdida de familia, estrés debido a la inestabilidad laboral o afectación de la propia salud en tiempos de pandemia.

# RECOMENDACIONES SOBRE LOS RETOS Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LOS JÓVENES Y ADULTOS

- Mayor apoyo del Estado para fortalecer la educación a distancia que ya existe en la EBA, potenciando los recursos tecnológicos e informáticos, sobre todo hoy que se vive en tiempos de emergencia sanitaria mundial, para mayor accesibilidad de recursos digitales y capacitación en el uso de herramientas informáticas tanto para estudiantes como docentes de los CEBA.
- Brindar programas de soporte socioemocional mediante atención de especialistas en salud para jóvenes y adultos de los CEBA mediante convenios con instituciones públicas y privadas que puedan cumplir esta función.
- Implementación de plataformas orientadas a la modalidad de la EBA con un currículo flexible que considere la contextualización y diversificación de experiencias de aprendizaje de los jóvenes, adultos y adultos mayores como conocimientos previos y de reconocimiento de sus competencias adquiridas a lo largo de su vida.
- Se debe continuar brindando la educación a distancia como un mecanismo más flexible para la modalidad, fortaleciendo todas las condiciones básicas que se ofrece actualmente a la EBR.
- Oportunidad de becas para todos los estudiantes de la Educación Básica Alternativa sin distinción de género o edad.
- Implementación de opciones laborales paralelas en la EBA, con oportunidades de intercambio educativo, pasantías, alianzas con los Centros de Educación Técnico-Productiva, convenios con empresas y organizaciones para su desarrollo de competencias laborales y de acceso progresivo a nivel superior.



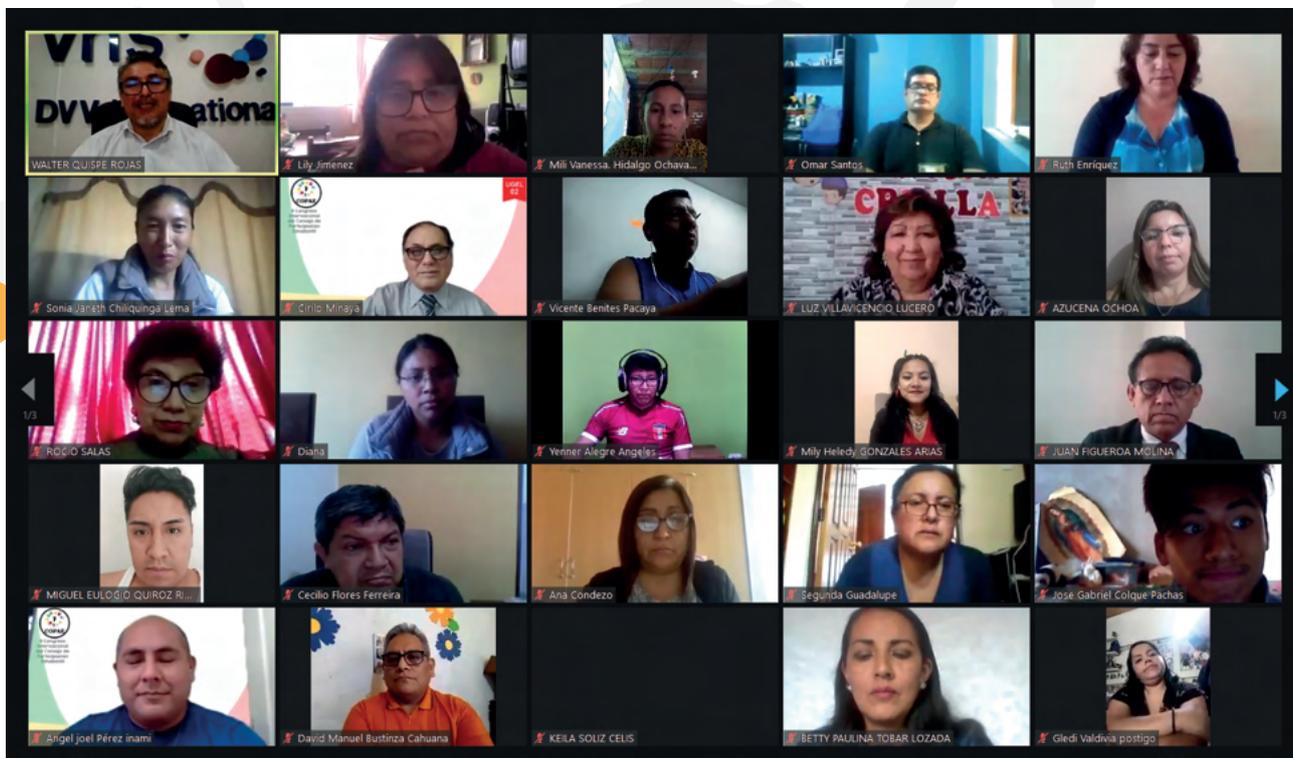
# ALIADOS POR LA EDUCACIÓN



**Walter Pedro Quispe Rojas, Director Nacional de la DVV International Perú,** felicita a los estudiantes líderes de los COPAE de Perú y de los hermanos países de Ecuador, Colombia y Bolivia; reconociendo que son las voces como embajadores de su país en este importante congreso internacional, pues comparten sus experiencias frente a los retos y desafíos de los aprendizajes autónomos y el uso de las TIC en el contexto actual. Señala que hasta el año pasado había más de 9 millones de peruanos y peruanas que no habían logrado culminar su educación básica, lo que motivó el trabajo articulado de la UGEL 02 con la DVV International para promover este espacio trascendental creado para debatir y proponer aportes orientados a mejorar la calidad del servicio que se brinda a la educación de jóvenes y adultos, como un derecho.

**Cirilo Daniel Minaya Cañari, Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva, AGE-BATP-UGEL 02,** felicita a cada uno de los ponentes nacionales e internacionales por sus grandes aportes, haciendo cada vez más visible sus realidades; enfatiza que sus voces son cada vez más escuchadas, menciona también que nuestros líderes han recalcado en la modificación del Currículo Nacional, partiendo de las experiencias de los propios estudiantes y de otras propuestas como complementar sus estudios con las opciones laborales pertinentes y necesarias, realizar los cambios requeridos para poder seguir estudios con la Educación Técnico-Productiva, institutos y universidades, y con ello acceder a mayores y mejores opciones laborales; esto debe ser tomado como política pública prioritaria. Los retos están dados, generar una red entre los líderes de la EPJA a nivel latinoamericano, a través de ella fortalecer la modalidad y, sobre todo, formar líderes distritales, regionales que aporten a la mejora de la EPJA.

# II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS - COPAE 2020



# LA ENTREVISTA



**Mg. Walter Quispe Rojas**  
**Director Nacional**  
**DVV International Perú**

• **El congreso del COPAE se ha convertido en un encuentro estratégico de diversos actores educativos. ¿Desde cuándo viene participando la DVV en este evento trascendental para la educación de jóvenes y adultos en el Perú? ¿Cómo se inició esta alianza?**

DVV International viene fortaleciendo la EPJA en el Perú desde ya hace algunos años; entre otras acciones, el fortalecimiento de capacidades de los actores educativos; precisamente los estudiantes constituyen uno de ellos: son los sujetos educativos parte importante de este proceso. La UGEL 02 tuvo la iniciativa y asumió el reto luego de otras actividades que realizamos en el campo de los docentes.

• **¿Cuáles son los logros alcanzados en el 2020 a nivel de la EPJA y qué expectativas se vislumbran para este 2021?**

El hecho de escuchar a los estudiantes sus planteamientos y propuestas y el intercambio con estudiantes de otros países ayuda mucho en el fortalecimiento de sus liderazgos. De manera general, DVV International está promoviendo políticas educativas públicas en favor de la EPJA, además del fortalecimiento de capacidades a docentes y directivos de todo el país; así mismo, la elaboración de materiales autoeducativos para diferentes sectores incluidos a los privados de libertad y la publicación de estudios diversos, entre otros.

Para el 2021 esperamos que se evidencie la presencia de la EPJA en el Proyecto Educativo Nacional.

• **Muchos líderes estudiantiles afirman que no solo necesitan ser escuchados. ¿Considera usted que COPAE es el primer paso para la puesta en acción de las diferentes propuestas?**

Efectivamente, las propuestas y reflexiones deben de ser analizadas e implementadas. Desde la creación del COPAE como un órgano de representación de los estudiantes de los CEBA coadyuva a poner en práctica las propuestas dadas; sin embargo, se necesita el apoyo de todos los sectores y actores gubernamentales y de la sociedad civil para tal fin.

• **COPAE 2020 ha sido considerado todo un reto para la EPJA. En un contexto de educación no presencial, ¿cuán importante resulta el compromiso de los actores educativos?**

Así como existe el liderazgo en espacios presenciales, también se debe fortalecer el liderazgo estudiantil virtual; aunque tiene casi las mismas características, incluso la virtual es más exigente, por lo que el compromiso de los mismos líderes es fundamental.

• **¿La implementación de la tecnología, becas, pasantías e intercambio cultural continúan siendo las mejores opciones para una educación de calidad? ¿Cómo asume la DVV estos aspectos?**

El intercambio es una de las líneas de acción de DVV International, por ejemplo, este congreso internacional es una muestra; la participación de estudiantes jóvenes y adultos de Colombia, Ecuador y Bolivia ayuda, entre otros aspectos, a fortalecer la identidad de la EPJA en la región desde los mismos sujetos educativos.

• **Muy importante la participación de líderes estudiantiles internacionales. ¿Qué nuevos cambios o planteamientos ha resultado de esta nueva versión del COPAE en el 2020?**

El simple hecho de reconocer que en países hermanos también se tienen las mismas dificultades nos ayuda a saber que no estamos solos. En el congreso hemos aprendido que es posible enfrentar la adversidad en situaciones parecidas, además de aprender diferentes estrategias que se han utilizado para seguir adelante incluso en este contexto de crisis.

• **DVV International y la UGEL 02 han fortalecido los lazos institucionales y es una gran fortaleza actualmente. Compártanos sus impresiones acerca de esta experiencia.**

Desarrollar un congreso no es nada fácil, mucho menos uno de carácter internacional, donde los protagonistas son los mismos estudiantes. La UGEL 02 asumió el reto y demostró, por segunda vez consecutiva, que tiene un gran equipo, empoderado y preocupado por mejorar todos los aspectos de la vida de los estudiantes jóvenes y adultos. Nosotros como DVV International continuaremos con el apoyo institucional.







## Organiza:



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo